

X° Encuentro Nacional de Mujeres Trabajadoras del Turismo, Hoteleras y Gastronómicas de la República Argentina “Ministro Graciela Camaño”

DOCUMENTO FINAL

En los Salones del “HOTEL UTHGRA PRESIDENTE PERON”, los miembros de la Comisión Ejecutiva Nacional, el Consejo de Administración y los representantes de las cincuenta y cuatro (54) Comisiones Ejecutivas de las Delegaciones Permanentes del INSTITUTO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (IPLIDO) de la UNION DE TRABAJADORES DEL TURISMO HOTELEROS Y GASTRONOMICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (UTHGRA) y de las Seccionales y Delegaciones de la UTHGRA, en forma unánime exponen:

Que el IPLIDO de UTHGRA en muestra de su continuo crecimiento constante y sostenido desde su creación, ha desarrollado y fortalecido los principios que originaron su fundación, reafirmando la necesidad de un lugar de encuentro de todos los compañeros trabajadores para el fortalecimiento y la promoción de valores orientados a promover el desarrollo integral de la persona, la familia y contribuir a una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

Que en estos jóvenes diez (10) años el IPLIDO de UTHGRA se ha constituido en un motor incansable de programas y políticas que complementan la función social de nuestra Organización Sindical, creando espacios de participación, reflexión y conocimiento ante los flagelos que día a día nos azotan, como la continua violencia de género, las adicciones, el alcoholismo, la pobreza, el desmembramiento de la familia y la salud.

Que en esta segunda etapa de trabajo se dispuso la creación de siete (7) Regiones en todo el país en pos de impulsar aún más el desarrollo del Instituto, optimizando los cursos de acción, facilitar el acceso a los programas y unificando objetivos y recursos, lo cual marcará un hito sobre una nueva forma más amplia y abarcativa de trabajar en pos de los fundamentos principales del IPLIDO de UTHGRA.

Que ante lo avasallante de la realidad, la cual no es similar en todo el país aunque tengan muchísimos puntos en común, y la necesidad de actuar con celeridad y eficiencia ante la problemática que sufre nuestra sociedad, la Regionalización ha venido a generar beneficios ya comprobables de aunar criterios y uniformar propuestas, en la certeza en que en la diversidad de programas y temáticas a desarrollar podemos ampliar nuestro objetivo general y beneficiar con los resultados de los mismos a todos los ciudadanos de nuestro territorio.

Que dichas Regiones estratégicamente dispuestas territorialmente se encuentran a cargo de representantes que con su encomiable labor a lo largo de estos años, su compromiso indeclinable y su perseverancia en el trabajo posibilitan la efectividad en los resultados de las acciones y actividades que en las diversas áreas desarrolla el Instituto a lo largo del año.

Que el eje fundamental y principal de lo actuado lo ha sido la defensa de los derechos de la mujer y su igualdad ante las diversas manifestación de violencia que día a día soporta, tanto física, psíquica y laboral y sobre todo en sostener y profundizar las acciones de defensa por la igualdad de género y la igualdad en la participación política y sindical.

Que la actividad que el IPLIDO de UTHGRA ha desarrollado y desarrolla cada día más ya no sólo se extiende a nuestro territorio sino que existiendo cuestiones cuyas problemática no es solo regional sino mundial, la participación en Foros Internacionales ha enriquecido y generado nuevas pautas a aplicar y transmitir que serán de utilidad a toda nuestra sociedad y así enfrentar eficazmente y uniformemente los flagelos que la corroen diariamente a las familias de nuestros compañeros trabajadores.

Que esta actividad nunca hubiera sido posible de desarrollar sin el sostenimiento acompañamiento y apoyo constante que nos brinda el Consejo Directivo de la UTHGRA, en especial de nuestro Secretario General C° José Luis Barrionuevo y la continua participación e incesante prédica y colaboración de nuestra fundadora Graciela Camaño, que nos guía en el desarrollo de la militancia, la solidaridad y el trabajo por los que menos tienen y más nos necesitan.

Que así como en el año 2006 nacimos con el emblema "*por la igualdad de oportunidades*", hoy redoblamos los objetivos y vamos por logros que las generaciones futuras nos agradecerán: una política con valores, y participación en el trabajo social, la recuperación de los valores familiares, del trabajo, la solidaridad, la educación, el respeto al otro y a la diversidad y fundamentalmente el crecimiento humano y económico del pueblo argentino.

Y por esos objetivos y muchos más desde el IPLIDO de UTHGRA seguiremos trabajando.

Mar del Plata, 16 de Mayo de 2017.-